

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA:
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

Página: Página 3 de 12

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No:	SMUEG-ES-CA-185-2025
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE "CASA DE ACOGIDA" PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
Informe No:	01
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar.	02 de junio del 2026 (Del 23 de diciembre al 22 de enero)

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Contractuales	Resultados	Evidencias
1 Disponer de dos inmuebles necesarios ubicados en el Departamento de Cundinamarca para el funcionamiento de la casa de acogida número 1 y 2, de la cual se mantiene la reserva de ubicación por protección de las víctimas.	Para la ejecución del proyecto, se contempla el alquiler de dos inmuebles: la Casa Victoria , con un valor de \$14,120,300.00, y la Casa Renacer , por un monto de \$14,090,268.00. Estos espacios serán destinados al desarrollo de las actividades planificadas, garantizando condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	Carpeta: INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: CONTRATOARRIENDO CASA VICTORIA Folios: 1 Carpeta: INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: CONTRATO ARRIENDO CASA RENACER Folios: 1

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATADO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

2	<p>Disponer de equipos interdisciplinarios con experiencia en procesos de protección que realicen atención a las mujeres para su recuperación física y mental conforme a lo estipulado en la resolución 1884 de 2023 del Ministerio de Salud y el presente documento.</p>	<p>Se cuenta con un equipo interdisciplinario idóneo para la prestación de servicios en las dos casas de acogida. Actualmente, la Casa Renacer se encuentra en funcionamiento, brindando atención, son 14 personas el equipo profesional y garantizando una intervención integral, oportuna y de calidad, en concordancia con los lineamientos establecidos para la ejecución del proyecto.</p>	<p>Carpeta: 5. RECURSOS HUMANOS Anexo: 5.1 HOJAS DE VIDA Folios: 386</p>
3	<p>Garantizar el hospedaje y alimentación cumpliendo con las obligaciones de inocuidad y permisos para la preparación de estos alimentos de las mujeres víctimas y sus hijos por el tiempo en que dure la medida de protección.</p>	<p>En el tiempo reportado se cumple con la entrega diaria de alimentación a las usuarias, lo cual se evidencia en las fichas de entrega de alimentos diligenciadas cada día.</p> <p>Adicionalmente, se anexan registros fotográficos de las fachadas de las dos casas destinadas para el desarrollo del proyecto.</p>	<p>Carpeta INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: 1.14.1 FACTURAS LEGALES Folios: 1</p> <p>Carpeta INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: CASA VICTORIA Folios: 1</p> <p>Carpeta INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: 1.7 ALIMENTACIÓN Folios: 17</p> <p>Carpeta INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: 1.7.3 ACTAS DE ENTREGA Folios: 69</p>

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA:
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

Página: Página 3 de 12

4	<p>Brindar dotación básica e insumos de aseo necesarios tanto para las mujeres como para sus hijos, suministrando los insumos y elementos necesarios que aseguren la correcta ejecución de los servicios en institución (kit de aseo, insumos al personal: enfermería, servicios generales, profesionales entre otros, acorde a los anexos técnicos presentados en el estudio previo.</p>	<p>Desde la apertura del hogar, a cada usuaria y sus dependientes se les entrega un kit de aseo al momento de su ingreso, conforme a lo establecido en el anexo técnico. Adicionalmente, los profesionales retiran los materiales requeridos según las actividades que desarrollan, y de manera complementaria se suministra la dotación necesaria al personal de servicios generales, garantizando así una adecuada prestación del servicio.</p>	<p>Carpeta INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: 1.7.3 ACTAS DE ENTREGA Folios: 15</p> <p>Carpeta INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA Anexo: 1.9 INSUMOS DE ASEO Folios: 1</p>
5	<p>Brindar orientación jurídica a las víctimas de conformidad con la resolución 1884 de 2023.</p>	<p>Se ofrece orientación jurídica a las usuarias mediante la profesional encargada de atender ambas casas de acogida.</p>	<p>Carpeta 4. 4.2 INFORME - FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES POR ÁREA Anexo: INFORME DE GESTIÓN ÁREA JURÍDICA Folios: 6</p>
6	<p>Gestionar la oferta institucional pública o de organizaciones privadas para coadyuvar al ingreso de las mujeres a programas laborales o de creación de proyectos productivos.</p>	<p>Durante el periodo de atención, desde el área psicosocial se realizan entrevistas a las mujeres, las cuales favorecen el reconocimiento y fortalecimiento de sus saberes, así como la valoración inicial de cada una. En consecuencia, se elaboran y anexan los planes de trabajo correspondientes, dejando consignados los compromisos para el próximo periodo.</p>	<p>Carpeta 4. INFORME TÉCNICO DE METODOLOGÍAS INTERVENCIÓN GRUPAL Anexo: 4.2 INFORME - FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES POR ÁREA Folios: 31</p>
7	<p>Gestionar el acceso a la educación formal e informal de las mujeres y sus hijos.</p>	<p>El informe en mención corresponde al periodo de enero; por lo tanto, no se presentan anexos en este ítem, teniendo en cuenta que las instituciones educativas se encuentran en periodo de vacaciones, lo cual limita el acceso a sus</p>	<p>En este periodo no se realizan inscripciones.</p>

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

Página: Página 3 de 12

		servicios.	
8	Incentivar las actividades culturales, recreativas y deportivas como parte del proceso de restitución de derechos de las mujeres y sus hijos	En este ítem se anexan las actividades interdisciplinarias realizadas en el hogar; entretanto, se gestiona el enlace con las instituciones deportivas y culturales del municipio una vez finalicen su periodo de vacaciones.	Carpeta 2. INFORME REST. DE DERECHOS Anexo: 2.2 SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS Folios: 9
9	Acompañamiento a las mujeres y sus hijos por medio de estrategias como grupos de apoyo y orientación individual, con el fin de promover el empoderamiento y el rechazo de cualquier justificación de las diferentes formas de violencia.	A través del equipo profesional contratado por la fundación, se brindan servicios de apoyo y orientación individual, los cuales se evidencian en las carpetas de cada una de las mujeres, incluyendo intervenciones profesionales y médicas. Así mismo o, se anexan los talleres realizados durante el periodo. Se presentan las intervenciones realizadas por cada mujer en la casa de acogida.	Carpeta 4.4. INFORME TÉCNICO DE METODOLOGÍAS INTERVENCIÓN GRUPAL Anexo: 4.3 RETROALIMENTACIÓN USUARIAS Folios: 143
10	Transporte de las mujeres y sus hijos a diligencias de atención integral que no pueden brindarse al interior de casa de acogida, atendiendo a los parámetros de seguridad y protección en caso de accidentes, cumpliendo con los requisitos expuesto en el anexo.	Se presta el servicio de transporte al interior de las casas de acogida, donde se evidencia el cumplimiento de los requerimientos establecidos, en tanto al mes de enero se utilizan las rutas para ingresos y egresos. 1. Ingresos • A.V.O • K.M.C.P • E.L.O.C • K.D.L.P 2. Egresos • A.V.O	Carpeta 1.13.1 FACTURAS LEGALES Anexo: CASA RENACER Folios:1 Carpeta 1.16 CASA VICTORIA Anexo: CASA VICTORIA Folios:1

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA:
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

Página: Página 3 de 12

11	Garantizar el talento humano presentado en la oferta durante todo el desarrollo del proyecto casa de acogida.	Durante el primer mes de ejecución se mantiene el personal ofertado, se anexan pagos de seguridad social y honorarios.	Carpeta SOPORTES DE PAGO Anexo: 5.1.1.1 SOPORTE PAGO HONORARIOS Folios: 1 Carpeta SOPORTES DE PAGO Anexo: 5.1.1.2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Folios: 14
12	Presentar al supervisor cronograma de actividades en el marco de la ejecución del convenio para su correspondiente aprobación.	Se anexa el cronograma de los profesionales con todas sus intervenciones individuales y grupales.	Carpeta 4. INFORME TÉCNICO DE METODOLOGÍAS INTERVENCIÓN GRUPAL Anexo: 4.1 CRONOGRAMA Folios: 1
13	Guardar la reserva de la información en referencia a la ubicación del proyecto y las mujeres víctimas y sus hijos atendidos en las casas de acogida	Para este ítem se anexan acta de confidencialidad de todos recursos que laboran en el hogar.	Carpeta: 5. RECURSOS HUMANOS Anexo: ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Folios: 14
14	Apertura de una cuenta para manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Se anexa certificación bancaria de CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA NIT 890981395-1	Carpeta 1.17 CUENTA BANCARIA Anexo: CUENTA BANCARIA CASA REFUGIO DEPARTAMENTO Folios: 1

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA:
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

Página: Página 3 de 12

17	El asociado debe garantizar la provisión de menús balanceados que cubran las necesidades nutricionales de todas las edades, desde niños hasta adultos	Se presenta la carpeta de alimentación en la cual se encuentra la carpeta de alimentación, esta contiene minutas patrón firmadas por la nutricionista, formatos de entrega y registro fotográfico.	<p>carpeta 1.7 ALIMENTACION anexos: NUTRICION, ACTAS DE ENTREGA Y REGISTRO FOTOGRAFICO Folios: 83</p>
18	El asociado está obligado a contratar los servicios de seguridad exclusivamente con una empresa que esté debidamente vigilada y regulada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	La empresa que presta el servicio de vigilancia es PRIVADA 007 LTD, su servicio es 24 horas, se firma contrato con la entidad del día 05 de enero del 2026 con pagos los primeros cinco días de cada mes, anexo contrato, pagos y hojas de vida del personal prestador del servicio.	<p>Carpeta 15.1.1 VIGILANCIA Anexo: CONTRATO DE VIGILANCIA Folios: 8</p>
19	Informe de restablecimiento de derechos de las personas atendidas, en el que se presente los servicios a los que accede cada beneficiario y el tiempo en la casa de acogida	Durante el proceso de ejecución se prestó el servicio a 4 mujeres y 7 beneficiarios,	<p>Carpeta 2. INFORME REST. DE DERECHOS Anexo: 2.1. BENEFICIARIO NN Folios: 5</p>
20	Número de personas beneficiadas: Matriz	Se cuenta con una matriz mensual de usuarias con datos personales	<p>Carpeta B. ENERO Anexo: CARACTERIZACION GENERAL Folios: 2</p>

CONTRATO Y/O

INFORME DE AC.
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATO
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5

PRIMER INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de inicio 2. Plan estratégico y cronograma. Puesta en marcha programa casa de acogida. 3. Permisos y Autorizaciones: Se deberá presentar toda la documentación relacionada con los permisos y autorizaciones requeridos para la puesta en funcionamiento de las casas de acogida. Estos documentos deben estar debidamente emitidos por las autoridades competentes y ser válidos para el periodo de operación del proyecto. 4. Contrato de Vigilancia: Se deberá presentar el contrato celebrado entre la ESAL y una empresa de vigilancia legalmente constituida. 5. Certificación Bancaria de la cuenta creada para el manejo exclusivo de los recursos del convenio. 6. Acta del comité técnico Se aprueban los documentos. 7. Cronograma de actividades a desarrollar con la población aplicable al primer trimestre de operación de las casas de acogida. 	<p>Carpeta: INFORME DE E FINANCIERA Anexo: 1.18 PRIMER INFORME DOCUMENTOS Folios: 54</p>
-----------------------	---	---

ÁREA DE SALUD

Acciones adelantadas área de salud.	Desde el área de enfermería, se llevan a cabo las siguientes acciones con cada una de las usuarias y sus beneficiarios:	<p>Carpeta 4.3 RETROALIMENTACIÓN USUARIAS Anexo: ENFERMERIA Folios: 180</p>
-------------------------------------	---	--

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de cada usuaria y beneficiario en temas de salud, plasmados en las notas de enfermería. 	
--	--	--

ÁREA DE PSICOLOGÍA

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO Y/O
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATISTA:
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5**

Página: Página 3 de 12

	Acciones adelantadas.	Desde el área de psicológica se llevan a cabo las siguientes acciones con cada una de las usuarias y sus beneficiarios: <ol style="list-style-type: none">1. Activación de la ruta al interior de la casa de acogida.2. Valoración inicial y seguimientos.3. Talleres por semanas.4. Intervención en caso crisis.5. Acompañamiento para el ingreso a la casa.	Carpeta 4. INFORME TÉCNICO DE METODOLOGÍAS INTERVENCIÓN GRUPAL Anexo: PSICOLOGIA Folios: 20
ÁREA DE TRABAJO SOCIAL:			
	Acciones adelantadas	Desde el área de trabajo social se llevan a cabo las siguientes acciones con cada una de las usuarias y sus beneficiarios:	Carpeta 4. INFORME TÉCNICO DE METODOLOGÍAS INTERVENCIÓN GRUPAL Anexo: TRABAJO SOCIAL Folios: 10

INFORMACIÓN
CONVENIO N° SMUEG-ES-CA-185-2025 CONTRATACIÓN
REMANSO DE PAZ NIT 900.439.716-5

Página: Página 3 de 12

	<ol style="list-style-type: none">1. Activación de la ruta al interior de la casa de acogida desde el área de trabajo social.2. Valoración inicial y seguimientos.3. Talleres por semanas.4. Intervención en caso de convivencia.5. Acompañamiento para el ingreso a la casa.
--	---

Dificultades	Propuesta de mejora

Nombres y Apellidos	PAOLA OCHOA (REPRESENTANTE LEGAL)
Firma	